



Handwritten flourish or signature on the left side of the page.

g.ve.

cu
fillo Dr. Antonio Josef Carrero. Dr. Juan Bautista Maestre duengo; Dr. Antonio Garcia Marin; Dr. Juan Josef Perez, y dotado iguales Revisores y Dr. Miguel Perez Diputado del Comun, con citacion ante dem se proce-
dio a acordar lo siguiente.

Viose en este Ayuntamiento una Carta orden del Excmo. Jos. Marques Duque de Uexamarca, y se leyo su fha. en Alicante veinte y uno del of. diez, en que entre otras cosas encarga q. se continue en la submission, y respeto a esta Junta Superior hasta la decision del supremo Consejo de Residencia. Y entera da la villa; Acordo su cumplim.^{to} y q. se conteste a su Excmo.

